

Personas dependientes de Ermua piden al Ayuntamiento una mejor atención

La plataforma que las agrupa a ellas y sus familiares reclama más personal en los Servicios Sociales y un Consejo municipal que trate sus necesidades

AINHOA LASUEN ERMUA

La Plataforma por un servicio integral a personas dependientes de Ermua solicitará al Ayuntamiento la contratación de más personal en los Servicios Sociales y que se abran cauces de diálogo con la institución municipal.

En una próxima reunión con responsables municipales, esta plataforma, en la que participan alrededor de 40 mujeres, analizará los principales problemas que se plantean entre la población en situación de dependencia, a fin de reivindicar unos servicios públicos que garanticen ayuda eficaz a estas personas.

Desde la plataforma insisten en que uno de los requisitos indispensables es «que, no sólo haya información constante, sino citas inmediatas con el personal de los Servicios Sociales, porque generalmente la gente espera hasta el último momento para acudir a estos servicios». Pero, sobre todo, desde el colectivo se echa en falta «un seguimiento de la situación una vez que se ha pasado por el despacho de la asistente social».

Las componentes de la plataforma creen que esta carencia ha provocado «situaciones límites» en algunos casos, «como esperar unos papeles que ni siquiera se han tramitado o el retraso de 3 meses para que te den el botón de alarma para tu padre», denuncian las componentes de este grupo.

En la plataforma tienen claro que para atender correctamente



Un hombre circula por Ermua en una silla de ruedas. / JULIO CALLEJA

la demanda «son necesarios más recursos humanos en los Servicios Sociales del Ayuntamiento» y será una de las peticiones que realizarán a la administración local.

Además, solicitarán al Ayunta-

miento la creación de un Consejo municipal que estudie sus necesidades, en el que participen representantes municipales junto con colectivos relacionados con la dependencia, «como nuestra plataforma, Gorabide, La Asociación

LA PLATAFORMA

Sus demandas

- **Servicios sociales:** Información y citas inmediatas y seguimiento de las gestiones después de tratar con los Servicios Sociales locales.
- **Consejo:** Solicitan su creación.
- **Residencia:** Poder realizar propuestas constructivas al proyecto.

contra el Cáncer; la Asociación de enfermos de Alzheimer; Nagusilan y el resto que tengan que ver con personas en situación de dependencia».

La plataforma también se queja de que no han podido participar en el proyecto de la residencia «pese a que creemos que podíamos haber aportado consejos prácticos, porque muchas de nosotras, por desgracia, estamos o hemos visto muchas residencias, y podíamos haber hecho aportaciones constructivas», apuntan.

Personal cualificado

Por último, demandarán al Ayuntamiento que haga un estudio sobre la demanda oculta de necesidad de ayuda a personas dependientes en el municipio.

La plataforma apuesta por los servicios públicos, «porque se puede elegir entre las ayudas económicas y el servicio público. Este último realiza una función social, ya que un buen servicio dignifica a la persona cuidada y cuidadora, al generarse un trabajo digno con personas cualificadas».

El 40% de las conversaciones en Elgoibar son en euskera

CONSTAN NÚÑEZ ELGOIBAR

La comisión de Euskera del Ayuntamiento de Elgoibar ha publicado su medición anual del uso del euskera en las conversaciones que se realizan en los espacios públicos de la localidad.

De ese estudio, realizado en la primera semana del mes de junio, se desprende que el uso del euskera en la calle se sitúa en el 39,57% de los casos, lo que representa un descenso de cuatro puntos respecto a los datos de 2007.

El estudio pormenoriza los resultados por franjas de edad y espacios de uso. En el primer aspecto, los niños siguen siendo los que más utilizan el euskera hasta hacerlo en el 52,90% de las ocasiones frente al 28,56% que se registra en los adultos.

Los porcentajes vuelven a subir entre la población joven -43,31%- y entre los mayores de 65 años -41,37%-.

En cuanto a los espacios de utilización de la lengua, los momentos de ocio y esparcimientos son en los que más se usa y se hace en el 53,06% de los casos.

Sigue el entorno familiar con un 43,64% de ocasiones de uso y el txikiteo con un 42,18% de conversaciones en euskera.

En el ambiente juvenil el porcentaje desciende al 36,88% y a la hora de realizar las compras es cuando los elgoibarreses se muestran más reacios a usar el euskera y lo hacen sólo en el 22,05% de los casos.

En este ámbito «se produce una situación curiosa pues el porcentaje se sitúa en el entorno del 35% pero desciende al 13,5% los días de mercadillo, lo que hace que el porcentaje de uso sea el más bajo», comentan desde la comisión de Euskera.

Algo parecido ocurre con los jóvenes, que usan el euskera en porcentajes superiores al 46% en todos sus ámbitos de relación -llegan al 76 en el caso de las compras-, excepto cuando se relacionan entre ellos, que es cuando menos euskera hablan.

Situación intermedia

Los datos de este estudio anual del uso del euskera se han obtenido del seguimiento realizado sobre 9.379 personas y «comparado con el resto de la comarca estamos en una situación intermedia y algo superior de uso en relación al conjunto de Gipuzkoa», explican desde la comisión de Euskera desde donde recuerdan que «los datos hay que analizarlos en períodos amplios y no de año a año para entender mejor las tendencias».

Falta de visibilidad en Santa Ana

El vecindario del barrio ermua de Santa Ana se queja de la falta de visibilidad en la zona estrecha de la calzada por la que se baja del Centro de Salud. Hace meses, al comenzar las obras de construcción de la zona de Abeletxe, se retiró un muro en el que había un espejo cóncavo que permitía ver los vehículos que transitaban en esa zona de estrechamiento de la calzada. Desde entonces, algunos vecinos han realizado distintas gestiones para que se reponga el espejo, pero sin éxito hasta el momento. Los afectados solicitan a los responsables que se resuelva el problema «antes de que tengamos que lamentar algún accidente».



CURVA PELIGROSA. Dos coches se cruzan donde ha sido retirado el espejo. / J. CALLEJA

Juega y gana
este verano con

el Bingo

de **EL CORREO**



Esta semana

18.000 €

de Bingo
acumulado

Premios de
esta semana

18.000 €



1 VIAJE
AL CARIBE



1 TV LCD de 32"



Carrefour

20 CHEQUES
DE COMPRA de Carrefour
por valor de 100 € cada uno.

Esta semana, juega tu último cartón con los 5 números
diarios que encontrarás, hasta el viernes, en la última
página.

¿Te apuntas a cantar Bingo
con El Correo?

Un empresario se enfrenta a 4 años de cárcel por explotar a inmigrantes

Conocía su situación
irregular y **carecían**
de contrato y de la
seguridad necesaria
para su trabajo

C. E. SAN SEBASTIÁN

La Fiscalía de Guipúzcoa pide penas que suman cuatro años de cárcel para un empresario guipuzcoano acusado de emplear verbalmente a inmigrantes latinoamericanos en situación irregular, sin hacerles un contrato ni proporcionarles las medidas de seguridad necesarias para su trabajo.

Según el escrito de acusación provisional del Ministerio Público, al que ha tenido acceso Efe, en mayo de 2006 el acusado «contrató verbalmente» a un ciudadano venezolano y a otro boliviano que se encontraban en situación irregular, sin permiso de trabajo ni residencia legal, para que realizaran diferentes labores para su empresa de construcción y reformas.

El texto del fiscal explica que el empresario era «perfecto conocedor» de la situación irregular de ambos trabajadores, a quienes encargó trabajos de desescombro y albañilería sin formalizar ningún contrato por escrito. Presuntamente, el procesado no concretó el período durante el que los inmigrantes iban a desempeñar estos cometidos ni les dio de alta

en la Seguridad Social, lo que impidió que los afectados «gozasen de las prestaciones por desempleo, jubilación o enfermedad a las que tenían derecho como trabajadores por cuenta ajena».

El inculcado pagaba a sus víctimas nueve euros por hora y les hacía trabajar ocho horas diarias, en ocasiones también los sábados, sin que les abonara «el importe estipulado en el convenio colectivo del sector para las horas extraordinarias» y sin derecho a vacaciones. En el tiempo en que los obreros trabajaron para el imputado, «sufrieron lesiones o accidentes que les obligaron a permanecer sin trabajar», períodos durante los que «no percibieron salario ni compensación económica alguna».

Riesgo para la vida

En noviembre de 2006, el empresario contrató a otro ciudadano boliviano, que a pesar de residir legalmente en nuestro país carecía de permiso de trabajo, y le sometió a las mismas condiciones laborales que a sus otros dos compañeros. El escrito de la Fiscalía precisa que, durante todo el tiempo en el que los trabajadores desempeñaron labores para la empresa del acusado, éste «no les proporcionó utensilios ni medidas de seguridad, equipos de trabajo adecuados, ni formación alguna en materia de seguridad y salud laboral», con lo que puso «en peligro la vida e integridad física» de los operarios.

Detenido tras abusar de una joven dentro de un ascensor en San Sebastián

C. E. EIBAR

Un joven de 22 años de edad, CG.O.F., fue detenido el pasado domingo en San Sebastián por un presunto delito de abuso sexual, tras abordar a una joven en el ascensor de un inmueble y realizarle diversos tocamientos.

Los hechos ocurrieron sobre las once de la mañana, cuando un particular solicitó la presencia de la Ertzaintza ya que, según señaló, una mujer había sido víctima de un posible abuso sexual en un inmueble situado en una céntrica calle de la capital donostiarra. La patrulla desplazada al lugar pudo comprobar cómo varias personas tenían retenido a un individuo.

Los agentes fueron informados por una joven de que el joven había entrado detrás de ella al

portal del edificio accediendo juntos al ascensor.

En el momento en que la denunciante salía del elevador, el individuo le agarró por la espalda obligándole a entrar de nuevo al interior del mismo y le realizó diversos tocamientos de índole sexual.

La víctima comenzó a gritar, y se inició un forcejeo entre ambos. Ante la petición de auxilio, unos familiares de la joven salieron en su ayuda y retuvieron al autor.

Maltratador detenido

Otro hombre de 33 años fue detenido el domingo en San Sebastián acusado de pegar a su pareja en presencia de sus hijos menores de edad. Según la Ertzaintza, el agresor ya había sido imputado por maltratar a otra mujer en 2005.

ERMUA

Trenes especiales para fiestas

EuskoTren ofrecerá un servicio especial de trenes nocturnos los días 19 (sábado) y 24 (jueves) de julio, con motivo de las fiestas de Ermua. El sábado 19 de julio, los trenes nocturnos circularán en el tramo Bilbao Atxuri-Deba, mientras que el jueves 24, lo harán en el tramo Bilbao Atxuri-Elgoibar. Más información, en el teléfono de EuskoTren: 902 54 32 10 y en las estaciones y apeaderos, así como en la web www.euskotren.es

Encuentros de pelota

Los encuentros de pelota a mano profesional organizados por el club pilotazale de Ermua, que se disputarán el 25 de julio, enfrentarán a Berasaluze IX y Galarza VI contra Capellán y Merino. El estelar contará con Xalaeutale contra Titin III y Goñi III. Además, en el primer partido de los dos que se disputan en aficionados, el día 26 (17h.), se celebrará un encuentro mixto que enfrentará a Pradera-Altube contra Orbegozo-Delgado. En el segundo partido jugarán Amantegi-Atutxa I contra Beitia-López. Quien desee más información puede encontrarla en www.ermukopilotazaleak.bide-blog.com

Juegos de txarangas

Hoy martes el programa de fiestas de Ermua ofrecerá los juegos de txarangas de pepino y mazorcas, a partir de las 19 horas en Cardenal Orbe. A las 22 horas, en el parque Marqués de Valdespina comenzará un concierto de La mexicana Klostetina, organizado por Komite Internazionalistak.

EIBAR

Rifas festivas

Las organizaciones de las fiestas de San Cristóbal y de los actos organizados por el Club Lambretta han dado a conocer los números afortunados en sus respectivas rifas. En la primera -el premio consistía en un fin de semana para 2 personas en Parador a elegir-, el número premiado ha sido el 3.451 (1ª reserva: 538 y 2ª reserva: 1677). En la rifa del Club Lambretta -cena y alojamiento para 2 personas en el Hotel Krablin en Arrate-, el primer premio ha sido para el 640 (1ª reserva: 185 y 2ª reserva: 165)